SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10111 *BALDOSINES PASTOR, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Por acuerdo del Liquidador único y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 2 de febrero de 2018, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 9 de febrero de 2018, a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en la notaria de doña Marta Alegre Gutiérrez, sita en CASTELLÓ DE RUGAT (Valencia) , C/ S.Vicente, n.º 49-1-1, a fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del inventario y balance de la sociedad formulados por el Liquidador, con referencia al día en que se aprobó la disolución de la sociedad, en virtud del artículo 383 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Aprobación de las operaciones realizadas por el Liquidador de la sociedad desde la apertura del período de liquidación.

Tercero.- Aprobación de la extinción de los contratos y relaciones laborales que mantiene la sociedad.

El accionista podrá hacerse representar en la Junta General de acuerdo con lo establecido en el los vigentes Estatutos sociales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital. Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Intervención de Notario en la Junta General de Accionistas.

El Liquidador único ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta General, conforme a lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Castelló de Rugat, 19 de diciembre de 2017.- El Liquidador único, Juan Pastor Alborch.

ID: A170092767-1

cve: BORME-C-2017-10111